



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N° 0351-2023-MM
UN/A (01) ANALISTA LEGAL I

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición	Nota
1	TECOCHA CUYATE SERGIO ARTURO	46209305	CALIFICA	30
2	DEZA CLAVO RICARDO	46853434	CALIFICA	30
3	CAHUA VALENCIA GUILLERMO GUSTAVO	46333664	CALIFICA	30
4	UCHOFEN DIAZ CATHERINE	46179404	CALIFICA	24
5	MANNUCCI BANDA PATRICIA ROSSANNA	40754281	CALIFICA	24
6	PONCE LEIVA MICAELA APOLONIA	46539719	CALIFICA	24
7	GARCIA PUERTA ETHEL VANESSA	72207767	CALIFICA	21
8	YENG ZUMAETA PERCY ANTONIO	47256955	CALIFICA	21
9	MAMANI PRADERA KENY BRAYAN	76449790	NO CALIFICA	-
10	PASION SIFUENTES PIERRE JHONATHAN	70557512	NO CALIFICA	-
11	AURIS FLORES GIANCARLO	47198940	NO CALIFICA	-
12	CUETO ANGULO JONATHAN ALEXANDER	44484167	DESCALIFICADO	-

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumple con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

** Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las quince (15) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) punto, según lo señalada en el numeral 6.2 de las bases de la convocatoria.

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE CALIFICA EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

INDICACIONES GENERALES

EVALUACIÓN CURRICULAR

FECHA: 19 de julio de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.

con el asunto "CAS N° 0351- APELLIDOS Y NOMBRES"

Los/as Participantes que tienen la condición de CALIFICA deben de presentar su curriculum vitae documentado y Anexos (De preferencia en un solo PDF), según lo establecido en las bases de la convocatoria, al siguiente dirección electrónica: convocatoriascas@miraflores.gob.pe

Los/as postulantes que presente su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como **DESCALIFICADO/A**.